



# Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Civil y Familiar con Litigación Oral

El egresado de la Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Civil y Familiar con Litigación Oral será capaz de integrar los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas:



## Conocimientos

- Bases históricas del Derecho Constitucional Mexicano.
- Forma de gobierno en México de acuerdo a la Constitución Nacional.
- Principios de los tratados internacionales en el ámbito jurídico.
- Bases del Derecho Civil Mexicano.
- Elementos fundamentales de la Administración Pública Federal y Estatal.
- Medios alternos de solución de conflictos en las diferentes áreas del Derecho.
- Técnicas de argumentación en procedimientos escritos y litigación oral en juicios orales.
- Fundamentos de las normas públicas que regulan y protegen a la familia y sus integrantes.
- Principios jurídicos de las relaciones familiares y sus supuestos de existencia.
- Instituciones y paradigmas del Derecho Familiar.
- Características del Derecho Familiar como derecho privado.
- Elementos clave en la sucesión testamentaria.
- Etapas de la sucesión.
- Capacidades para testar y heredar.
- Medios alternos de solución de conflictos en el derecho sucesorio.
- Etapas procesales y juicio sucesorio.
- Modalidades, elementos y características de un juicio civil.
- Los medios preparatorios y la demanda en el juicio civil.
- Etapas procesales en el juicio de orden civil.
- Los medios de impugnación en un juicio.
- Técnicas de argumentación en un juicio oral.



## Habilidades

- Distinguir la evolución histórica del Derecho Constitucional Mexicano a fin de comprender su naturaleza actual.
- Aplicar Tratados Internacionales en el ámbito jurídico mexicano en beneficio de las necesidades jurídicas de las personas.
- Manejar la estructura y principios rectores de la Administración Pública.
- Emplear los medios alternos de solución de conflictos acordes al tipo de juicio y al área del derecho en donde se desarrolle el caso.
- Distinguir los conceptos y elementos que rigen al Derecho Civil y Familiar.
- Aplicar los principios jurídicos que rigen a las relaciones familiares con base en el Código Civil.
- Identificar las características de cada una de las instituciones que conforman el Derecho Familiar como el matrimonio, la paternidad, patria potestad, tutela, entre otros.
- Reconocer los principales conceptos en el proceso de sucesión testamentaria, así como los derechos y obligaciones de cada una de las partes.
- Interpretar las características y consideraciones de cada etapa de la sucesión.
- Manejar los elementos de un juicio que se pueden dar en una sucesión ya sea de tipo administrativo o judicial.
- Comprender las etapas de un juicio ordinario civil teniendo una visión general de los procesos desde los medios preparatorios hasta la sentencia.
- Escribir una demanda con base en los elementos establecidos en los códigos de procedimientos civiles.
- Emplear los medios probatorios adecuados en una demanda de tipo civil
- Aplicar las técnicas de argumentación y litigación en un juicio oral dentro del área del Derecho Civil.



## Actitudes

- Alto sentido ético en su ejercicio profesional.
- Íntegro en la defensa de los Derechos Civiles y de la Familia.
- Organizado con su trabajo.
- Encaminado al bien común evitando actos de corrupción.
- Respetuoso de la norma nacional e internacional.
- Comprometido con la defensa en un caso ofreciendo servicios de calidad.
- Colaborador en su grupo de trabajo.
- Creativo con el uso de la tecnología.
- Comprometido con el Estado Constitucional de Derecho.
- Innovador en la propuesta de soluciones jurídicas.
- Responsable en su actuación y las consecuencias derivadas del mismo.



## Destrezas

- Emplear los medios alternos de solución de conflictos idóneos de acuerdo al área del derecho en la que se esté trabajando a fin de tener una conciliación eficaz y eficiente entre las partes.
- Manejar oportunamente diversas técnicas de argumentación y litigación oral ya sea en procedimientos escritos como en juicios orales, siempre en el cumplimiento de las normas y conductas éticas del abogado.
- Reconocer los tratados internacionales que aplican a la norma mexicana, así como su relevancia frente a la Constitución nacional a fin de velar por los intereses de las personas y bien común de la sociedad.
- Emplear los principios del Derecho Familiar para contar con un contexto lo suficientemente amplio al momento de asesorar sobre un caso en materia civil y familiar con una actitud de cumplimiento y responsabilidad social.
- Reconocer las características de los actos o instituciones jurídicas como el matrimonio, patria potestad o tutela para tener la capacidad de aplicar los principios y paradigmas vigentes en el derecho familiar bajo una actitud íntegra.
- Emplear la norma jurídica en materia de derecho sucesorio a través del establecimiento del proceso correcto, basado en una actitud de respeto e integridad.
- Manejar eficientemente las etapas de un juicio sucesorio apegado a la norma jurídica a través de un procedimiento administrativo o judicial, con una actitud de integridad y calidad en su actuar.
- Distinguir las etapas de un juicio ordinario civil a fin de tener una visión general de los procesos desde los medios preparatorios hasta la sentencia.
- Escribir una demanda con base en los elementos establecidos en los códigos de procedimientos civiles, así como las consecuencias que pudieran tener las omisiones bajo una actitud de integridad y respeto a la sociedad.
- Aplicar las técnicas para una adecuada expresión oral y argumentativa a través de elementos como la oralidad, argumentación jurídica o vocabulario jurídico, en juicios orales civiles bajo una actitud de calidad en la ejecución.